

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 386

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 1° de junio de 2012

Término del artículo 113: 12 de junio de 2012

SUMARIO: **Enlace** vial entre las ciudades de Santa Fe y Paraná, Entre Ríos. Financiamiento y puesta en marcha de los estudios de factibilidad para su concreción. **Martínez (O. A.), Barrantdeguy y Giacomino.** (515-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Martínez (O. A.), Barrantdeguy y Giacomino por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga el financiamiento y puesta en marcha de los estudios técnicos y de factibilidad correspondientes para concretar el nuevo enlace vial entre la ciudad capital de la provincia de Santa Fe y Paraná, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 22 de mayo de 2012.

*Juan M. Pais. – Julio C. Catalán Magni.
– Héctor H. Piemonte. – Roberto M.
Mouillerón. – María L. Alonso. – Ricardo
O. Cuccovillo. – Osvaldo E. Elorriaga. –
Roberto J. Feletti. – María C. del Valle
Fiore Viñuales. – Jorge A. Garramuño.
– Claudia A. Giaccone. – Ana M. Ianni.
– Jorge A. Landau. – María V. Linares. –
Silvia C. Majdalani. – Roberto R. Robledo.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo que mediante el organismo correspondiente disponga el financiamiento y la puesta en marcha de los estudios técnicos y de factibilidad correspondientes para concretar el nuevo enlace vial entre las ciudades de Santa Fe –provincia homónima– y Paraná –provincia de Entre Ríos–. En ellos se deberá determinar el sitio de emplazamiento más conveniente para la interconexión entre ambas capitales, a fin de llevar adelante la formulación del anteproyecto definitivo para el inicio de los trabajos relativos a la obra mencionada.

*Oscar A. Martínez. – Raúl E. Barrantdeguy.
– Daniel O. Giacomino.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Martínez (O. A.), Barrantdeguy y Giacomino y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Juan M. Pais.